

Oficina de Auditoría Interna (OAI)

Febrero 2020

Nuestra labor dentro del periodo 2020 se da mediante la fiscalización de los Departamentos de Casa Matriz; Sucursales del Banco Hipotecario Nacional; las Sociedades integradas al Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo para la Vivienda (SINAP).

En cumplimiento al Plan Anual de Auditoría Interna para este periodo 2020 hemos confeccionado al 28 de Febrero de 2020, tres (3) Actas de participaciones para certificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno Gubernamental, cinco (5) Auditorías a Sucursales, tres (3) Auditoría a Departamentos, cero (0) Auditorías Especiales, una (1) Auditoría a Sociedades.

Existen trabajos efectuados en nuestra oficina, de cumplimiento diario, como lo es la Revisión del Informe Diario de Cuentas Bancarias, Arqueos de Fondos Públicos de Caja Menuda y Revisión de los Ajustes por condonaciones de Intereses por beneficios a prestatarios de la Ley 15, Ley 38 y Ley 47.



